

**Guayaquil, 20 Abril de 2.007**

Señores  
**Accionistas de la Compañía  
Mabrich S.A.**

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.006.*

*En el año 2.006 se vivió mucha inestabilidad debido a que fue un año electoral en el que se eligieron diputados y Presidente de la República.*

*La inflación no fue afectada y cerró en 2.87% de inflación anual, la tasa de interés activa referencia fue de 9.86% y el salario mínimo vital general al cierre del 2006 fue de \$160,00*

*Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.*

*Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2.006 esto es alcanzar las ventas estimadas y cumplir los objetivos trazados.*

*El índice de Liquidez al cerrar el año fue de 1,81*

*El Activo Fijo lo constituyen activos fijos menores, por lo tanto se van directamente al gasto.*

*El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$11.027,93*

*Durante el año 2.006 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.*

*Las Ventas en el 2.006 fueron de \$705.700,67 los Costos y gastos fueron de \$692.063,43 lo que nos da una utilidad bruta de \$13.637,24*

*De la Utilidad Bruta hay que segregar: \$3.409,31 de Impuesto a la renta, \$1.022,79 de Reserva Legal, quedando \$9.205,14 como utilidad neta a repartir.*

*La Presidencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.*

*Recomiendo a la Junta General de Accionistas para el año 2.008, se siga con los mismos objetivos y metas.*

  
**Victor Sánchez Vallejo,  
Gerente General.**

